

Subcomisión de Violencia de los gremios trabaja en orientaciones para erradicar la violencia

En el marco del trabajo que realizan los gremios de la salud con el Ministerio de Salud, este martes 10 de agosto se realizó la reunión de la subcomisión de violencia, ocasión en que se expusieron los compromisos de gestión 2020-2021 referentes a las **orientaciones para trabajar y erradicar la violencia en los puestos de trabajo, el acoso laboral y el acoso sexual.**

En dicha instancia, donde concurrió Fenpruss, se manifestó la importancia de abordar los lineamientos sobre la materia en todos los servicios de salud, ya que sólo cinco de estos estaban trabajando orientaciones e instructivos para erradicar la violencia en conjunto con los gremios, a fin de contar con protocolos de acoso sexual y laboral de los establecimientos de salud, por lo tanto, **se manifestó una seria falencia en la aplicación de la política en general.**

En el encuentro además se entregaron antecedentes de algunas situaciones de violencia emanada desde las autoridades de los establecimientos de salud, poniendo como ejemplo situaciones ocurridas en Ñuble y el Servicio de Salud Metropolitano Norte. En este sentido, el énfasis estuvo en la **falta de rigurosidad en los concursos de alta dirección pública** que, a pesar de tener procedimientos claros, también son vulnerados a través del mecanismo de dejar desierto un cargo hasta encontrar a alguien de confianza política para designar.

Desde el Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo de DIGESEP se comprometieron a enviar la presentación y las

organizaciones gremiales a mantener la denuncia en aquellos casos en que se vulneren los derechos de las y los trabajadores, en especial en el marco de lo que es violencia institucional y acoso laboral y sexual.

